

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Interesado: Juan Carlos Gámez García.
Expediente: MA-332/2010-PA.
Último domicilio: C/ Fernández Fermina, 28, planta baja 7, 29006 Málaga.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Jorge Muñoz Valverde.
Expediente: 29/823/2011/AP.
Último domicilio: C/ Maestranza, 27, 1.º E, 29016 Málaga.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesada: María Murillo Acebedo.
Expediente: 29/831/2011/AP.
Último domicilio: C/ Alfaqueque, 18, Puerta 8, 41018 Sevilla.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Gino Quintero Márquez.
Expediente: 29/901/2011/AP.
Último domicilio: Avenida de Andalucía, 38, 29740 Vélez-Málaga.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Daniel Cabrera Barrionuevo.
Expediente: 29/1186/2011/AP.
Último domicilio: Calle Salduba, 12, 2, escalera A, 29600 Marbella.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesada: Los Últimos Samurais, S.C.
Expediente: 29/1193/2011/EP.
Último domicilio: C/ Álamos, 14, 29008 Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de sobreseimiento.

Interesada: Ana Vera Quintana.
Expediente: 29/1334/2011/JI.
Último domicilio: C/ Conejito de Málaga, 18, P 1-D, 29004 Málaga.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: José Antonio Mena González-El Tío del Puro.
Expediente: 29/1364/2011/M.
Último domicilio: C/ Bauxita, 24, 29327 Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de sobreseimiento.

Interesado: Maximiliano Pinti.
Expediente: 29/1399/2012/AP.
Último domicilio: C/ Tchaikovsky, 21 A-Bda. San Julián, 29004 Málaga.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Elías El Khouri-The Spy Bar.
Expediente: 29/1443/2011/EP.
Último domicilio: Paseo Marítimo, CPJ.º PYR, local 8, 29640 Fuengirola.
Acto que se notifica: Resolución de sobreseimiento.

Málaga, 21 de marzo de 2012.- La Delegada del Gobierno, Susana Radio Postigo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y últimos de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

EXPTE: S-163/2011.
ENCAUSADO: DISTRIBUCIONES MORALES CONTRERAS, S.L.
ACTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE: S-179/2011.
 ENCAUSADO: JUAN MANUEL GÓMEZ PEREIRA.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE: S-172/2011.
 ENCAUSADO: HNOS. DÍAZ DE ISLA CRISTINA, S.L.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE: S-177/2011.
 ENCAUSADO: JOSEFA ADÍAZ ÁLVAREZ.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 16 de marzo de 2012.- La Delegada, María José Asensio Coto.

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y últimos de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

EXPTE.: S-243/10.
 ENCAUSADO: CKC CONGELADOS, S.L.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: PAGO DE SANCIÓN.
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-244/2011.
 ENCAUSADO: ÁRIDOS PERELES, S.L.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-253/2010.
 ENCAUSADO: ISIDRO ROMERO ROMERO.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: PAGO DE SANCIÓN.
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innova-

ción y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 19 de marzo de 2012.- La Delegada, María José Asensio Coto.

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y últimos de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

EXPTE.: S-188/2010
 ENCAUSADO: DANIEL LAZAU GHEORGHE
 ACTO QUE SE NOTIFICA: PAGO DE SANCIÓN
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE.: S-167-8-9/10
 ENCAUSADO: COMERCIAL REINA DEL GUADIANA
 ACTO QUE SE NOTIFICA: PAGO DE SANCIÓN
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE.: S-225/2010
 ENCAUSADO: SIERRA RICA, S.L.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: PAGO DE SANCIÓN
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 20 de marzo de 2012.- La Delegada, María José Asensio Coto.

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a con-